

Ficha Asunto

LEY

Asunto: 114811

Origen: Poder Ejecutivo -

Análisis: Artículo 1º.- La presente Ley tiene por objeto promover el trabajo decente de las personas jóvenes, vinculando el empleo, la educación y la formación profesional desde la perspectiva de los derechos fundamentales...

Título: EMPLEO JUVENIL. PROMOCIÓN. REGIMEN.

Fecha	Cuerpo	Carpeta/Año	Trámite
31-10-2012	A.G.		Poder Ejecutivo remite mensaje.
07-11-2012	A.G.		Entrada a Presidencia de Asamblea General.
07-11-2012	A.G.		Destina a CRR.
13-11-2012	CRR	1992/2012	Entrada a Cámara de Representantes.
13-11-2012	CRR	1992/2012	Se da cuenta al Cuerpo y pasa a comisión. Tomo:0 Página:4 Diario:3825 LEGISLACIÓN DEL TRABAJO
14-11-2012	CRR	1992/2012	Recepción por parte de Div.Comisiones.
14-11-2012	CRR	1992/2012	Se distribuye repartido. Rep.1040/0 HTML PDF EMPLEO JUVENIL. Normas.
14-11-2012	CRR	1992/2012	Div.Comisiones envía a la Comisión. LEGISLACIÓN DEL TRABAJO
04-12-2012	CRR	1992/2012	Se da cuenta en comisión. LEGISLACIÓN DEL TRABAJO Nro. de Acta: 138. Versión Taquigráfica: 1408
11-12-2012	CRR	1992/2012	Se da cuenta en comisión. LEGISLACIÓN DEL TRABAJO Nro. de Acta: 140. Versión Taquigráfica: 1423
11-12-2012	CRR	1992/2012	Tratamiento en comisión. LEGISLACIÓN DEL TRABAJO Nro. de Acta: 140. Versión Taquigráfica: 1423 - DELEGACIÓN RECIBIDA: Por el Ministerio de Trabajo y Seguridad Social, señor Ministro, Eduardo Brenta; Subsecretario, doctor Nelson Loustaunau; Director Nacional de Trabajo, Luis Romero, e Inspector General del Trabajo y la Seguridad Social, doctor Juan Andrés Roballo. -----
03-04-2013	CRR	1992/2012	Tratamiento en comisión. LEGISLACIÓN DEL TRABAJO Nro. de Acta: 150. Versión Taquigráfica: 1543 - INVITADOS RECIBIDOS: Por el Ministerio de Trabajo y Seguridad Social, señor Ministro, Eduardo Brenta; Director Nacional de Empleo, Eduardo Pereira, y asesores, doctor Hugo Barretto Ghione y economista Álvaro Brunini; por el Ministerio de Desarrollo Social, señor Ministro, economista Daniel Olesker, y Secretario Técnico del Instituto Nacional de la Juventud, licenciado Bruno Vera. -----
12-06-2013	CRR	1992/2012	Tratamiento en comisión. LEGISLACIÓN DEL TRABAJO Nro. de Acta: 161. Versión Taquigráfica: 1648 - Se continua con el tratamiento del tema, intercambiando opiniones entre los señores Representantes. Se mociona, y es aprobado, citar al PIT-CNT, a las cámaras empresariales, y a las autoridades de INAU y ANEP. -----
18-06-2013	CRR	1992/2012	Tratamiento en comisión. LEGISLACIÓN DEL TRABAJO Nro. de Acta: 162. Versión Taquigráfica: 1664 - DELEGACIÓN RECIBIDA: Por el PIT-CNT, Ricardo Moreira y Héctor Masseilot (representantes de los trabajadores en INEFOP), y doctor Héctor Zapirain (asesor). ----- - DELEGACIÓN RECIBIDA: Por la Cámara de Industrias del Uruguay, Andrés Fostik (comisión de relaciones socio laborales), Miguel Oliveros y Ruben Castro. ----- - DELEGACIÓN RECIBIDA: Por la Cámara Nacional de Comercio y Servicios del Uruguay, contador Raúl Palacios (presidente), doctor Juan Mahilos (gerente jurídico), y doctores Allyson Jones y Diego Yarza (gerencia jurídica). ----- - DELEGACIÓN RECIBIDA: Por INAU, señor Vicepresidente, psicólogo Jorge Ferrando; Directora de la Inspección Nacional del Trabajo Infantil y Adolescente, maestra Graciela Pardo, y Director de la Dirección de Atención Integral a la Familia, licenciado Jorge Cohen. ----- - Retiradas las delegaciones se propone realizar una reunión extraordinaria el próximo martes 25/06/2012 a la hora 13:00, a fin de dar aprobación al proyecto introduciendo modificaciones al mismo. Se vota: 5 en 5. AFIRMATIVA. Unanimidad de presentes. -----
25-06-2013	CRR	1992/2012	Tratamiento en comisión. LEGISLACIÓN DEL TRABAJO Nro. de Acta: 163. Versión Taquigráfica: 1675 - Se aborda el tema por parte del señor Representante Puig quien brevemente fundamenta la importancia del proyecto oportunamente enviado por el Poder Ejecutivo. Se intercambia entre los señores Representantes anunciándose varias modificaciones.

Fecha	Cuerpo	Carpeta/Año Trámite	
25-06-2013	CRR	1992/2012	<p>Comisión aprueba texto modificativo. LEGISLACIÓN DEL TRABAJO Nro. de Acta: 163. Versión Taquigráfica: 1675 Informantes: -Informe escrito.. Informante: Puig, Luis - Se vota el pasaje a la discusión en particular: 6 en 6. AFIRMATIVA. Unanimidad. - El señor Representante Puig propone desglosar los artículos 5º al 8º, 10, 26 y 27, lo que es aprobado por los presentes. - Se vota el resto del proyecto: 6 en 6. AFIRMATIVA. Unanimidad. - TRATAMIENTO DE LOS ARTÍCULOS DESGLOSADOS: - Artículo 5º: se propone el agregado de UDELAR y UTEC. Se vota: 6 en 6. AFIRMATIVA. Unanimidad. - Artículo 6º sin modificaciones. Se vota: 6 en 6. AFIRMATIVA. Unanimidad.. - Artículo 7º: se propone agregar como tercer inciso el siguiente: "En el caso de los menores de 18 años, deberán contar con el carné de trabajo habilitante otorgado por el Instituto del Niño y el Adolescente del Uruguay (INAU)". y sustituir el plazo previsto en el tercer inciso, de 3 meses a 1 mes. Se vota: 6 en 6. AFIRMATIVA. Unanimidad. - Artículo 8º: se propone puntuar el artículo en Seguro Nacional de Salud y eliminar el resto del texto. Se propone un nuevo inciso que dirá: "En materia de Seguro por Desempleo se regirán por la normativa vigente. Se vota: 6 en 6. AFIRMATIVA. Unanimidad. - Artículo 10: se propone agregar al literal d), luego de "los artículos 25 y 26" el siguiente texto: "los recursos humanos y materiales para las tareas de selección y seguimiento de los beneficiarios". y al final del literal d) luego de "empleo juvenil" agregar: "y de trabajo adolescente protegido". Se vota: 6 en 6. AFIRMATIVA. Unanimidad. - Artículo 26: se propone subsanar un error, y donde decía "(ochenta por ciento)" deberá decir "(cuarenta por ciento)". Se vota: 6 en 6. AFIRMATIVA. Unanimidad. - Artículo 27: se propone agregar un inciso que debe decir: "En los menores de 18 años las excepciones las otorgará el INAU." Se vota: 6 en 6. AFIRMATIVA. Unanimidad. -</p>
25-06-2013	CRR	1992/2012	<p>Comisión aprueba texto modificativo. LEGISLACIÓN DEL TRABAJO Nro. de Acta: 163. Versión Taquigráfica: 1675 -----</p>
01-07-2013	CRR	1992/2012	Div.Comisiones recibe de la Comisión. LEGISLACIÓN DEL TRABAJO
01-07-2013	CRR	1992/2012	Se distribuye repartido. Rep.1040/1 HTML PDF EMPLEO JUVENIL. Normas. Informe.
01-07-2013	CRR	1992/2012	Div.Comisiones eleva.
02-07-2013	CRR	1992/2012	Se da cuenta en sala informe de comisión. Tomo:0 Página:6 Diario:3866 LEGISLACIÓN DEL TRABAJO
03-07-2013	CRR	1992/2012	Antecedentes. Tomo:0 Página:32 Diario:3868
03-07-2013	CRR	1992/2012	<p>Discusión general. Tomo:0 Página:49 Diario:3868 Intervenciones: Abdala, Pablo Pag. ini:54 Pag. fin:56 Abdala, Pablo Pag. ini:57 Pag. fin:57 Amado, Fernando Pag. ini:51 Pag. fin:53 Asti, Alfredo Pag. ini:64 Pag. fin:65 Groba Arriondo, Oscar Pag. ini:58 Pag. fin:59 Núñez, Nicolás Pag. ini:63 Pag. fin:64 Olivera, Raúl Pag. ini:61 Pag. fin:62 Olivera, Raúl Pag. ini:63 Pag. fin:63 Puig, Luis Pag. ini:49 Pag. fin:51 Puig, Luis Pag. ini:53 Pag. fin:53 Puig, Luis Pag. ini:56 Pag. fin:57 Radio, Daniel Pag. ini:65 Pag. fin:66 Rodríguez, Edgardo Pag. ini:62 Pag. fin:62 Semproni, Víctor Pag. ini:66 Pag. fin:67 Tierno, Martín Pag. ini:57 Pag. fin:58 Tierno, Martín Pag. ini:59 Pag. fin:59</p>
03-07-2013	CRR	1992/2012	<p>Discusión particular. Tomo:0 Página:67 Diario:3868 Intervenciones: Abdala, Pablo Pag. ini:67 Pag. fin:68 Amado, Fernando Pag. ini:69 Pag. fin:69 Amarilla, Gerardo Pag. ini:68 Pag. fin:68 Núñez, Nicolás Pag. ini:69 Pag. fin:69 Puig, Luis Pag. ini:67 Pag. fin:67 Puig, Luis Pag. ini:68 Pag. fin:70 Trobo, Jaime Mario Pag. ini:68 Pag. fin:68</p>
03-07-2013	CRR	1992/2012	C.RR. sanciona. Tomo:0 Página:70 Diario:3868
03-07-2013	CRR	1992/2012	Texto aprobado. Tomo:0 Página:70 Diario:3868
08-07-2013	CSS	1256/2013	Entrada a Cámara de Senadores.
09-07-2013	CSS	1256/2013	Se da cuenta al Cuerpo y pasa a comisión. Tomo:509 Página:2 Diario:227 ASUNTOS LABORALES Y SEGURIDAD SOCIAL
09-07-2013	CSS	1256/2013	Se ordena distribuido. ASUNTOS LABORALES Y SEGURIDAD SOCIAL Proyecto de ley aprobado por la Cámara de Representantes. Mensaje y proyecto de ley del Poder Ejecutivo. Informe de la Comisión de Legislación del Trabajo de la Cámara de Representantes. Dist.2215/0 Proyecto de ley aprobado por la Cámara de Representantes. Mensaje y proyecto de ley del Poder Ejecutivo. Informe de la Comisión de Legislación del Trabajo de la Cámara de Representantes.
09-07-2013	CSS	1256/2013	Se ordena distribuido. ASUNTOS LABORALES Y SEGURIDAD SOCIAL Disposiciones citadas. Dist.2216/0 Disposiciones citadas.
11-07-2013	CSS	1256/2013	Se da cuenta en comisión. ASUNTOS LABORALES Y SEGURIDAD SOCIAL Nro. de Acta: 63. Versión Taquigráfica: 2224

Fecha	Cuerpo	Carpeta/Año	Trámite
01-08-2013	CSS	1256/2013	Tratamiento en comisión. ASUNTOS LABORALES Y SEGURIDAD SOCIAL Nro. de Acta: 64. Versión Taquigráfica: 2275 Se reciben especialmente invitados por el Ministerio de Trabajo y Seguridad Social a los señores: Ministro Eduardo Brenta; Director Nacional de Empleo, Eduardo Pereyra; doctor Hugo Barreto y economista Alvaro Brunini. Y por el Ministerio de Desarrollo Social, a los señores: Ministro economista Daniel Olesker; Director del Instituto Nacional de la Juventud, asistente social señor Matías Rodríguez; Coordinador de Articulación y Estudios de Juventud, economista Santiago Soto y de la División Socio-Laboral Dirección Nacional de Desarrollo Social, economista Philippe Rímoli.
01-08-2013	CSS	1256/2013	Se ordena distribuido. ASUNTOS LABORALES Y SEGURIDAD SOCIAL Versión taquigráfica de la sesión del día 1º de agosto de 2013. Concurren: Por el Ministerio de Trabajo y Seguridad Social: señor Ministro Eduardo Brenta; señor Director Nacional de Empleo, Eduardo Pereyra y señores doctor Hugo Barreto y economista Alvaro Brunini Por el Ministerio de Desarrollo Social: Ministro, economista Daniel Olesker; Director del Instituto Nacional de la Juventud, asistente social Matías Rodríguez; Coordinador de Articulación y Estudios de Juventud, economista Santiago Soto y por la División Socio-Laboral Dirección Nacional de Desarrollo Social, economista Philippe Rímoli. Dist.2275/0 Versión taquigráfica de la sesión del día 1º de agosto de 2013. Concurren: Por el Ministerio de Trabajo y Seguridad Social: señor Ministro Eduardo Brenta; señor Director Nacional de Empleo, Eduardo Pereyra y señores doctor Hugo Barreto y economista Alvaro Brunini Por el Ministerio de Desarrollo Social: Ministro, economista Daniel Olesker; Director del Instituto Nacional de la Juventud, asistente social Matías Rodríguez; Coordinador de Articulación y Estudios de Juventud, economista Santiago Soto y por la División Socio-Laboral Dirección Nacional de Desarrollo Social, economista Philippe Rímoli.
05-09-2013	CSS	1256/2013	Comisión aprueba proyecto. ASUNTOS LABORALES Y SEGURIDAD SOCIAL Nro. de Acta: 67. Informantes: -Informe verbal.. Informante: Rubio, Enrique Se vota en bloque: 5 en 5. Afirmativo. UNANIMIDAD.
05-09-2013	CSS	1256/2013	Se ordena distribuido. ASUNTOS LABORALES Y SEGURIDAD SOCIAL Versión taquigráfica de la sesión del día 5 de setiembre de 2013. Dist.2380/0 Versión taquigráfica de la sesión del día 5 de setiembre de 2013.
05-09-2013	CSS	1256/2013	Dirección General recibe de la Comisión ASUNTOS LABORALES Y SEGURIDAD SOCIAL
05-09-2013	CSS	1256/2013	Se eleva a Secretaría
06-09-2013	CSS	1256/2013	Se distribuye repartido. Rep.899/0 PDF EMPLEO JUVENIL. NORMAS. Rep.899/1 PDF EMPLEO JUVENIL. NORMAS. DISPOSICIONES CITADAS.
11-09-2013	CSS	1256/2013	Se da cuenta en sala informe de comisión. Tomo:512 Página:412 Diario:242 ASUNTOS LABORALES Y SEGURIDAD SOCIAL
11-09-2013	CSS	1256/2013	Antecedentes. Tomo:512 Página:418 Diario:242
11-09-2013	CSS	1256/2013	Discusión general. Tomo:512 Página:484 Diario:242 Se vota afirmativamente (25 en 25 Unanimidad).- Intervenciones: Agazzi, Ernesto Pag. ini:490 Pag. fin:491 da Rosa, Eber Pag. ini:486 Pag. fin:487 da Rosa, Eber Pag. ini:488 Pag. fin:488 Gallinal, Francisco Pag. ini:487 Pag. fin:488 Lorier, Eduardo Pag. ini:489 Pag. fin:490 Pasquet Iribarne, Ope Pag. ini:488 Pag. fin:489 Rubio, Enrique Pag. ini:484 Pag. fin:486
11-09-2013	CSS	1256/2013	Discusión particular. Tomo:512 Página:491 Diario:242 Se vota en bloque el proyecto de ley, afirmativamente (27 en 27 Unanimidad). Intervenciones: Rubio, Enrique Pag. ini:491 Pag. fin:491
11-09-2013	CSS	1256/2013	C.SS. sanciona. Tomo:512 Página:491 Diario:242
11-09-2013	CSS	1256/2013	Texto aprobado. Tomo:512 Página:418 Diario:242
20-09-2013	CSS		Poder Ejecutivo promulga. Ley Nro: 19133 Texto Original Texto Actualizado (IMPO)
04-11-2013	CRR	1992/2012	Recepción por parte de Archivo. Folios: 92